

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA - VALLE

INTERLOCUTORIO No. 260

RADICAC. No. 765204003007-2020-00249-00.

EJECUTIVO CON MEDIDAS PREVIAS – MENOR CUANTIA

30

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Palmira Valle,

13 ABR. 2021

Vistos los escritos procedentes de la **CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA** y la **SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI**, recibidos el 10 y 16 de marzo de la presente anualidad, en los que da cuenta del resultado de las medidas decretadas, por lo que el Despacho:

D I S P O N E:

UNICO: GLOSAR Y PONER EN CONOCIMIENTO los escritos recibido el 10 y 16 de marzo de la presente anualidad.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,

Bea Roldan
ANA RITA GOMEZ CORRALES



DTE: SOCIEDAD V&B TEXTIL S.A.S. Y/O
DDO: JOHAN ALBERTO ISAZA

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE

SECRETARÍA

Palmira (Valle) 14 ABR 2021

Notificado por anotación en ESTADO No.
042 de la misma fecha.

ARBEY CALDAS DOMÍNGUEZ
SECRETARIO.